Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
PONENCIA

Proceso/Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-028
Versión: 03

PONENCIA

DE: TS27. ORLANDO R DIAZ MERCADO	Contrato No. 237-GINRED4-2023
PARA: GINRED4	**FECHA:** 02 DE OCTUBRE 2023

CONTRATO No. 237-GINRED4-2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – INTENDENCIA REGIONAL DIMAR NO. 4 y DISTRICANDELARIA SAS

1.RESUMEN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, PARA LAS UNIDADES A FLOTE ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A GINRED4".

Supervisor:	TS27 ORLANDO R DIAZ MERCADO

Fecha firma contrato	08 DE JUNIO DE 2023
Fecha Inicio de Ejecución	08 DE JUNIO DE 2023
Plazo ejecución	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Valor contrato Inicial	$457.848.389.00 IVA INCLUIDO.
Modificaciones al contrato	Modificatorio No. 001 mediante el cual se adicionó la suma de $28.417.200,00 IVA INCLUIDO.
Valor total del contrato	$486.265.589,00 IVA INCLUIDO.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere modificar el presente contrato en el sentido de adicionar la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (**$6.702.240,00)** los cuales están distribuidos así:

COMERCIALIZACION A-05-01-01-003-003: $6.702.240.00

CIOH	**GASOLINA CORRIENTE**	$ 6.702.240.00

En el marco de propuesta presentada a Aeronáutica civil para contratación de los servicios: "*Caracterización, oceanográfica, climatológica, hidrográfica y litoral en el área correspondiente al sector Bahía Honda*", se realizará trabajos hidrográficos de levantamiento batimétrico en el área de estudio con técnica monohaz, desde el veril de los 2 metros en adelante. Con la realización de este levantamiento se podrá caracterizar e identificar las áreas adecuada para el fondeo de la plataforma OSV ARC "Caribe" y los puntos de emplaye con la plataforma tipo BDA requeridos por Aerocivil.
De igual manera se requiere establecer la climatología de Bahía Honda, por lo que el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) realizará la medición de los parámetros oceanográficos *in situ* y elaborará un análisis estadístico de las principales variables océano atmosféricas de interés para el contratante.

Por otra parte, para determinar el tipo de fondo se realiza un trabajo de campo consistente en la toma de muestras de sedimentos a lo largo de perfiles de playa seleccionados en el área de interés y posteriormente, se procesan las muestras en el laboratorio de geología mediante análisis de granulometría.

Los trabajos anteriores descritos se realizarán con embarcación Soundermax, por lo que es necesario combustible para la lancha, con el fin de poder ejecutar y cumplir con los entregables propuestos.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el porcentaje de ejecución se requiere adicionar el presente contrato por la suma de suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE **$6.702.240,00.**

3. OBJETO DEL REQUERIMIENTO:

En consideración a lo expuesto, solicitamos adicionar la suma de la suma de suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE **$6.702.240,00.**

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:

Valor del contrato:	$486.265.589,00 IVA INCLUIDO.
Porcentaje Ejecutado a la Fecha:	70%
Porcentaje Tramitado para Pago:	70%

5. RESPALDO PRESUPUESTAL:
40223 del 08 de Junio 2023

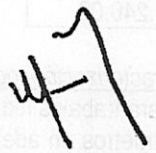
6. CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

Teniendo en cuenta lo anterior, como supervisor del Contrato No. 237-GINRED4-2023 me permito solicitar respetuosamente aceptar la modificación del contrato teniendo en cuenta los antecedentes antes expuestos.

7. RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, me permito someter a consideración del señor Coordinador del Grupo Intendencia Regional DIMAR No. 4, la presente ponencia para recomendar la modificación del Contrato No. 237-GINRED4-2023, celebrado entre **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – INTENDENCIA REGIONAL DIMAR NO. 4 Y DISTRICANDELARIA SAS.**

Respetuosamente,



TS27 ORLANDO R DIAZ MERCADO
Supervisor Contrato 237-GINRED4-2023

DistriCandelaria

Agente comercial autorizado para Mobil™ y Terpel.

Mobil | terpel

Cartagena de Indias, noviembre 10 del 2023.-

Señores. INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No 4
Atn. Teniente de Navío JORGE LEONARDO VARGAS FORERO
Coordinador grupo Intendencia No 4.

Asunto: Aceptación modificación de contrato 237- GINRED4-2023.

Por medio de la presente aceptamos la modificación 002 al contrato 237- GINRED4-2023, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ACEITES Y LUBRICANTES PARA LAS UNIDADES A FLOTE ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A GINRED4" en el sentido de adicionar al valor del contrato la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE **($6.702.240,00).**

Teniendo en cuenta motivos operacionales internos de su entidad, se firma a los 10 días del mes de noviembre de año 2023.

Atentamente.

Piedad del Socorro Mercado Matta
Representante Legal
CI DISTRICANDELARIA SAS

(+57) 311 660 9518 - (+035) 667 7826
www.districandelaria.com
Diagonal 28 # 56 - 71, Vía Mamonal
Cartagena - Colombia

Ministerio de Defensa Nacional **Dirección General Marítima** Autoridad Marítima Colombiana	**FORMATO** SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
	Subproceso: GESTIÓN FINANCIERA **Código:** A5-01-FOR-001 **Versión:** 11

1. UNIDAD EJECUTORA GRUPO INTENDENCIA REGIONAL 4 - CARTAGENA

2. FECHA 14/11/23

3. SOLICITUD No. 0497

4. No. SOLICITUD SIIF 3523

6. TIPO DE CDP

EXPEDICIÓN	
ANULACIÓN	
ADICIÓN	X
REDUCCIÓN	

5.CDP No. 3523

7.VALOR $ 6.702.240,00

8. DESCRIPCIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	BIEN Y/O SERVICIO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CIOH	1 GALON	COMBUSTIBLE GASOLINA PARA LANCHA CON MOTORES FUERA DE BORDA	A-05-01-01-003-003	$ 6.702.240,00
TOTAL				$ 6.702.240,00

9. OBJETO DEL GASTO Y/O JUSTIFICACIÓN

ADICION PRESUPUESTAL CONTRATO No.237-GINRED4-2023.

Teniente de Navío JORGE LEONARDO VARGAS FORERO
Ordenador del Gasto

Elaboró: CPS Maria Castro
Ejecutivo contratos

Revisó: CPS Jorge Peña
Jefe Presupuesto

Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjepena	JORGE EDUARDO PENA HOLGUIN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-12-004	DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA -INRED4
Fecha y Hora Sistema:	2023-11-14-3:44 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	35123	**Fecha Registro:**	2023-04-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-12-004 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA -INRED4		
Estado.:	Certificada	**Valor Inicial:**	457.848.389,00	**Valor Total Operaciones:**	35.119.440,00	**Valor Actual:**	492.967.829,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M04 Intendencia Regional de Cartagena	A-05-01-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	2023-09-13	447.848.389,00	28.417.200,00	
		2023-11-14		6.702.240,00	
		Total:	447.848.389,00	35.119.440,00	482.967.829,00
M04 Intendencia Regional de Cartagena	C-1504-0100-9-0-1504013-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**
		Total:	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00

Objeto:	PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE - DISEL - ACPM) PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA GINRED4.

Firma Responsable

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjepena JORGE EDUARDO PENA HOLGUIN

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-12-004 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA -INRED4

Fecha y Hora Sistema: 2023-11-14-3:46 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	35123	**Fecha Registro:**	2023-04-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-12-004 DIMAR-INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA -INRED4						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	457.848.389,00	**Valor Total Operaciones:**	35.119.440,00		**Valor Actual.:**	492.967.829,00	**Saldo x Comprometer:**	6.702.240,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	35123	**Fecha Registro:**	2023-04-27	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
M04 Intendencia Regional de Cartagena	A-05-01-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	16	SSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2023-11-14		6.702.240,00			
2023-09-13	447.848.389,00	28.417.200,00			
Total:	447.848.389,00	35.119.440,00	482.967.829,00	6.702.240,00	0,00

M04 Intendencia Regional de Cartagena	C-1504-0100-9-0-1504013-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00

Objeto:	PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE - DISEL - ACPM) PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA GINRED4.

Firma Responsable

MODIFICATORIO NO. 002 AL CONTRATO NO. 237-GINRED4-2023, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GINRED4 CON NIT 806.006.269-5 Y C.I. DISTRICANDELARIA SAS CON NIT 890.403.515-0

Entre los suscritos, Teniente de Navío **JORGE LEONARDO VARGAS FORERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.143.347.732 de Cartagena, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4**, debidamente facultado de conformidad con la Resolución No. 0026-2023 MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUDHU del 13 de enero de 2023 expedida por DIMAR y Resolución No. 4223 del 23 de junio 2022, para ejercer funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones; y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y quien para los efectos del presente contrato se denominará **GINRED4**, de un lado, y por el otro la señora **PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 22.968.732 de María la Baja, quien se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente modificación al contrato No. 237-GINRED4-2023, previas las siguientes consideraciones:

1. Que LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GINRED4 y C.I. DISTRICANDELARIA SAS., celebraron el contrato No. 237-GINRED4-2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A GINRED4".

2. Que el valor total del contrato corresponde a la suma **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($457.848.389,00).**

3. Que mediante modificatorio 001 al contrato, se adicionó una suma equivalente a **VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($28.417.200,00)**, por lo tanto el valor del contrato ascendió a contrato asciende a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($486.265.589,00).**

4. Que el supervisor a través de ponencia solicitó adicionar la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($6.702.240,00)** así:

*Se requiere modificar el presente contrato en el sentido de adicionar la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE **($6.702.240,00)** los cuales están distribuidos así:*

COMERCIALIZACION A-05-01-01-003-003: $6.702.240.00

CIOH	**GASOLINA CORRIENTE**	$ 6.702.240.00

En el marco de propuesta presentada a Aeronáutica civil para contratación de los servicios: "Caracterización, oceanográfica, climatológica, hidrográfica y litoral en el área correspondiente al sector Bahía Honda", se realizará trabajos hidrográficos de levantamiento batimétrico en el área de estudio con técnica monohaz, desde el veril de los 2 metros en adelante. Con la realización de este levantamiento se podrá caracterizar e identificar las áreas adecuada para el fondeo de la plataforma OSV ARC "Caribe" y los puntos de emplaye con la plataforma tipo BDA requeridos por Aerocivil.

De igual manera se requiere establecer la climatología de Bahía Honda, por lo que el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) realizará la medición de los parámetros oceanográficos in situ y elaborará un análisis estadístico de las principales variables océano atmosféricas de interés para el contratante.

Por otra parte, para determinar el tipo de fondo se realiza un trabajo de campo consistente en la toma de muestras de sedimentos a lo largo de perfiles de playa seleccionados en el área de interés y posteriormente, se procesan las muestras en el laboratorio de geología mediante análisis de granulometría.

Los trabajos anteriores descritos se realizarán con embarcación Soundermax, por lo que es necesario combustible para la lancha, con el fin de poder ejecutar y cumplir con los entregables propuestos.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el porcentaje de ejecución se requiere adicionar el presente contrato por la suma de suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ***$6.702.240,00.***

1. Que, la presente Modificación se realiza con fundamento en lo estipulado en el numeral 1º del artículo 14 y artículo 40 de la ley 80 de 1993, el cual establece que las Entidades Estatales pueden introducir modificaciones a lo Contratado, de común acuerdo con el CONTRATISTA.

2. Que de conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines del Estado se hagan necesarias y convenientes para garantizar la eficiente, continua y permanente prestación de los servicios públicos, siempre y cuando no contrarien la Constitución, las leyes, las disposiciones reglamentarias, así como los principios y finalidades del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y a los de la Buena Administración.

Que, en mérito de lo expuesto y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del CONTRATO No. No.237-GINRED4-2023, se encuentra vigente, las partes **ACUERDAN:**

PRIMERO: MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR DEL CONTRATO en el sentido de adicionar una suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($6.702.240,00)**

PARRAGRAFO PRIMERO: Que el valor del contrato asciende a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE ($492.967.829,00).**

PARRAGRAFO SEGUNDO: Que el valor total de la presente adición no genera otro contrato y no supera el 50% del valor del contrato.

SEGUNDO: El contratista se obliga a modificar la garantía única que respalda el presente contrato, teniendo en cuenta el nuevo valor del contrato.

TERCERO: Vigencia de las demás estipulaciones. Todos los demás términos y condiciones del contrato principal, no adicionados ni modificados por el presente documento conservan su mismo tenor y su exigibilidad se mantiene.

Para mayor constancia se firma en Cartagena de Indias D.T. y C 16 NOV 2023

Teniente de Navío **JORGE LEONARDO VARGAS FORERO**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4

POR EL CONTRATISTA

PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA
Representante Legal **C.I. DISTRICANDELARIA SAS**

Elaboró: CPS María Castro Simanca
Ejecutiva de Contratos GINRED4

Revisó: CPS Jorge Monroy Zabaleta
Asesor Jurídico GINRED4

Aprobó: SJ Alex Corpas Martínez
Jefe Área Logística GINRED4